



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024
Sigamos Adelante

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE FORMATO, Y AL PERIODO CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, DE ACURDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 Y DE MAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024

Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64